

## JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

### EL DÍA:

## CAE UNA BANDA EN LA OROTAVA POR ROBAR UNA TONELADA DE AGUACATES

El Equipo de robos en el campo de la Guardia Civil detectó que los autores son vecinos de los afectados, que conocían el terreno y sustraían el producto en horario de tarde.



Cae una banda en La Orotava por robar una tonelada de aguacates. Miembros de la Guardia Civil destinados en el Equipo ROCA Tenerife, especializado en robos cometidos en explotaciones agrícolas y ganaderas, culminó recientemente una intervención que acabó con la imputación de cinco personas a las que se les atribuye la sustracción de alrededor de una tonelada de aguacates en diferentes fincas del municipio de La Orotava.

El operativo, denominado Haas, permitió actuar contra las mencionadas personas, que formaban una banda estructurada y están considerados



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

responsables de varios delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico.

Los profesionales del Equipo ROCA iniciaron el servicio a raíz de las denuncias y la alarma social generada entre agricultores de la zona alta de La Orotava, después de que sufrieran diferentes robos de productos hortofrutícolas, concretamente de aguacates de la variedad rugosa.

Los funcionarios del Instituto Armado comenzaron a desarrollar el operativo para tratar de esclarecer los mencionados hechos delictivos.

Los robos han tenido lugar en el transcurso del presente año. Desde el mencionado Equipo se reconoce que, durante el 2016, se ha producido un incremento sustancial de las sustracciones en fincas de aguacates.

Los autores de los delitos ahora esclarecidos forzaron las vallas perimetrales de las explotaciones agrarias y realizaron huecos para acceder hasta las huertas de aguacates y sacar los mencionados productos.

Los guardias civiles estiman que la cantidad de aguacates que ha sido sustraída asciende a una tonelada.

La citada mercancía puede tener actualmente una valoración en el mercado que ronda los 5.500 euros. Además, los productores agrarios sufrieron serios daños en el vallado de sus propiedades. El "modus operandi" de las personas investigadas se basaba en un control de las fincas seleccionadas para perpetrar los delitos contra el patrimonio.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

De hecho, los ahora imputados son vecinos de la zona alta de La Orotava, que conocían perfectamente la ubicación de las explotaciones agrarias, los accesos a las mismas, la calidad del producto y su estado de maduración para proceder a la recolección de los aguacates. La banda estaba configurada por dos personas que planeaban las entradas en las fincas y, de forma esporádica, incorporaban a otras personas para realizar las tareas de vigilancia y de carga del producto.

Los autores entraban en las explotaciones a primeras horas de la tarde (a plena luz del día) y, para realizar el transporte, se valían de un coche al que abatían los asientos traseros para que hubiera más espacio para la "mercancía".

El producto se vendía entre particulares y fruterías del Norte de la Isla a 2,50 euros el kilo.

## **LOS AGRICULTORES CARECEN DE AGUA DE RIEGO DESDE HACE DOS MESES**

La balsa de Archifira está vacía y causa la pérdida de gran parte de las cosechas, entre ellas de la papa negra de cara al mercado de Navidad.



Los agricultores carecen de agua de riego desde hace dos meses



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El sector agrícola de Fasnía "está pasando por uno de los momentos más desesperantes en muchas décadas". Así lo denuncia públicamente el concejal Germán García (CCN), quien expone que "desde los primeros días del pasado mes de agosto los regantes no han podido hacer uso del agua de riego para sus huertos porque no la hay". La causa es que el embalse de Archifiras, que es el que suministra de agua al sector primario en el municipio, "está seco".

Germán García afirma que esta situación "ha provocado la pérdida de cosechas ya plantadas", lo que equivale a un gran perjuicio para la economía local, basada en la agricultura. Además, los agricultores sufren "la frustración de no poder sembrar de cara a una recolecta futura", por lo que ponen en peligro los ingresos habituales por la siembra de la papa negra, un producto que tiene un consumo elevado durante las fiestas de Navidad. "La siembra se produce en agosto, pero esta vez no". Se da la circunstancia de que las tierras de la zona alta de Fasnía "son ideales para este espectacular cultivo".

El edil del CCN recuerda que la administración del embalse de Archifira le corresponde al Ayuntamiento de Fasnía y que la distribución del agua "se realiza mediante el uso de contador, haciendo el pago el regante en las cuentas bancarias que el consistorio tiene abiertas para este fin".

Germán García informa de que, "según el personal municipal, no se vislumbra una solución al problema en las próximas cuatro semanas".

Como consecuencia de lo que están padeciendo, explica que los regantes del municipio "están mostrando su estupor por la situación y se plantean la realización de diversas actuaciones de protesta", incluyendo la recogida de firmas y la convocatoria de movilizaciones populares.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Ya a finales del verano de 2015 se produjo esta misma situación, cuando el embalse de Archifira se encontraba al 10% de su capacidad. La situación también fue crítica llegando a temerse por las producciones de papas y uvas. En aquella ocasión se habló de la escasez de lluvia como la causa principal de tal desabastecimiento, siendo necesaria la restricción del abastecimiento.

El embalse o balsa de Archifira, construida con la colaboración del Cabildo, tiene capacidad para almacenar hasta 125.000 metros cúbicos de agua para el riego de los agricultores de Fasnía. Se trata de una de las infraestructuras más importantes del municipio, que también precisa, según demanda de los agricultores y propuesta de la clase política local, completar la red de riego para garantizar el suministro y evitar las pérdidas actuales.

## EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN MÁS DE 75 INSTALACIONES

### GANADERAS

La Consejería de Agricultura ha recibido 911 solicitudes de legalización de explotaciones en situación ilegal; de ellas, 269 ya están legalizadas y 77, en proceso de información pública.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, manifestó ayer en una Comisión del Parlamento que la Ley del Suelo facilitará los trámites para "algunas explotaciones ganaderas en situación ilegal" y que "ya hay 77 instalaciones en información pública a punto de terminar el proceso de regularización".

"Somos conscientes de la dificultad existente para realizar esta regularización y, por eso, hemos trabajado de forma coordinada con la Consejería de Política



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para agilizar y adecuar los trámites necesarios de forma que se puedan acortar los plazos", insistió.

Quintero dijo que esa colaboración entre consejerías también se ha dado en la redacción de la Ley del Suelo para que ésta aporte soluciones a este problema. Añadió que hoy son tres las administraciones competentes en este proceso, "lo que retrasa muchísimo los trámites, de ahí que esa simplificación sea más que necesaria".

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias reconoció, sin embargo, que no todas las explotaciones ganaderas van a poder ser legalizadas.

"Desgraciadamente, un pequeño porcentaje no cumple con la legislación territorial, por lo que no podrán ser regularizadas debido a la protección territorial que tiene Canarias", explicó.

Asimismo, Quintero admitió que, en total, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas ha recibido 911 solicitudes de legalización de explotaciones ganaderas, de las que 269 están legalizadas y 77 en información pública.

Además, detalló, la Ley del Suelo "mantiene el grueso del artículo cinco de la Ley de Medidas Urgentes, lo que hará que los expedientes ya iniciados sigan su curso y no tengan que volver a iniciar el proceso y, por lo tanto, así se evita un nuevo retraso".

Quintero insistió en que la legalización de estas explotaciones es uno de los objetivos de la Dirección General de Ganadería y, para ello, han puesto los



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

recursos disponibles y se ha presupuestado para ir explotación por explotación y ayudar a los ganaderos en el cumplimiento de la normativa.

Por su parte, la portavoz de Agricultura y Ganadería del Grupo Parlamentario Socialista, Ventura del Carmen Rodríguez, defendió ayer la necesidad de agilizar los trámites para la regularización de las explotaciones ganaderas ilegales. "Es urgente afrontar la situación para evitar que se continúe causando los perjuicios que está padeciendo el sector", dijo en la Cámara regional.

Abogó por la rápida legalización de las más de 260 granjas que permanecen en un limbo legal, "porque si apostamos por el sector primario, no resulta comprensible que lleven años y años en una situación que hace que sea un auténtico milagro que existan la ganadería y la agricultura en Canarias".

ASG defiende las papas canarias y sus ventajas

"La defensa del sector primario es una premisa de Agrupación Socialista Gomera; abogamos por una sinergia de sectores que garantice nuestro desarrollo sostenible", afirmó ayer la diputada de Agrupación Socialista Gomera (ASG) Melodie Mendoza, que en Comisión parlamentaria destacó las propiedades y ventajas de la producción y consumo de papa canaria. La formación política gomera apuesta por campañas de concienciación y protección frente a la importación; recuerda que cada fin de verano los productores de las islas se enfrentan a serias dificultades de comercialización, como consecuencia de la entrada en las islas de papa de fuera, que se vende a precios más bajos. Dijo que actualmente se estima que toda Canarias suma una oferta pendiente de venta de unos seis millones de kilos, y añadió que son muchos los problemas a los que se enfrenta este producto tan importante



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

en la agricultura canaria. "¿Somos conscientes de que las dificultades económicas llevan a muchas familias de las islas a optar por el producto más barato?", dijo.

## **LA PROVINCIA:**

### **CAMINOS DEL AGUA A SAN ANTONIO**

Juan Ismael Santana organiza una ruta etnográfica desde San Juan para explicar los inicios de los senderos hidráulicos en Telde

Brenda Saavedra Casiano

Caminos del agua a San Antonio

La semana cultural organizada por La Sociedad El Tabaibal continúa con sus actividades programadas en el municipio. Dar a conocer la historia de los caminos hidráulicos utilizados antiguamente para la distribución del agua era una de las asignaturas pendientes. De esta forma, Juan Ismael Santana, licenciado en



Historia y archivero de la Casa Museo León y Castillo, organiza una ruta etnográfica desde San Juan hasta San Antonio para mostrar y explicar a los vecinos todo lo relacionado con el tema a tratar. Más de 20 excursionistas se sumaron a la visita, que duró dos horas cargadas de aprendizajes.

Parece que lo que hay hoy en día siempre ha estado ahí, pero lo cierto es que las circunstancias son el...

### **LOS PLATANEROS PIDEN EL APOYO DE LOS PRESIDENTES DE LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS**

López Aguilar reclama un cambio radical en la estrategia europea para los territorios alejados

Los productores europeos de plátano han trasladado al presidente de Madeira y actual titular de la Conferencia de Presidentes de las Regiones



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Ultraperiféricas (RUP), Miguel Machado de Albuquerque, la necesidad de que se tengan en cuenta las demandas del sector y se inste a la Unión Europea a que establezca medidas claras de compensación ante los acuerdos con terceros países que ponen en peligro esta actividad.

El encuentro contó con una representación de la Asociación de Productores Europeos de Bananas (APEB), que hizo un repaso de la situación del sector con el fin de que dichas cuestiones puedan ser tenidas en cuenta en la XXI Conferencia de Presidentes de las RUP, que se desarrolla en Madeira.

Los plataneros europeos informaron al presidente de Madeira de la reunión mantenida la pasada semana en Estrasburgo con el comisario europeo de Agricultura, Phil Hogan, en la que reclamaron compensaciones para hacer frente a la competencia desleal debido a la importación de banana de terceros países y los acuerdos comerciales con Latinoamérica.

Así, le explicaron que los acuerdos firmados por la Unión Europea desde 2009 con los países de América Central y los andinos cuestionan la eficacia del sistema de apoyo a la producción europea de plátano, al haberse producido una disminución gradual del arancel de los 176 euros por tonelada a los 75 previstos en 2020. A esto se suma el inminente acuerdo comercial de la UE con Ecuador, considerado el mayor productor de banana del mundo, que optaría a un arancel preferencial de entrada para sus producciones.

La APEB advirtió a Machado de Albuquerque la importancia de la actividad platanera en las regiones ultraperiféricas, tanto por su aportación económica como por el efecto en el mantenimiento del paisaje.

Por otro lado, el eurodiputado socialista canario, Juan Fernando López Aguilar, que participa también en la Conferencia de Presidentes de las RUP, reclamó ayer un "cambio radical" en la estrategia europea para los territorios alejados. "Es imperativo que las regiones ultraperiféricas puedan competir en igualdad de condiciones con el resto de territorios de la Unión Europea", aseguró.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## DIARIO DE AVISOS:

### INVESTIGAN A CINCO PERSONAS POR EL ROBO DE UNOS 1.000 KILOS DE AGUACATE EN LA OROTAVA

El equipo **Roca-Tenerife** de la Guardia Civil, especializado en la investigación de robos agrícolas y ganaderos, ha culminado un operativo policial denominado 'Haas' contra el robo en instalaciones agrarias, concretamente fincas de producción de aguacates, con la investigación de cinco personas que formaban una banda y cometían delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico.

Atendiendo a la alarma social generada entre los agricultores de la zona del Valle de La Orotava a raíz de los sucesivos robos de productos hortofrutícolas, concretamente de aguacates de la variedad rugosa, se procedió a realizar un operativo policial encaminado al esclarecimiento de esos hechos, informa la Guardia Civil en una nota.

Los robos tuvieron lugar en el transcurso de este año, donde se registró un incremento sustancial de robos en fincas de producción de aguacates en la zona alta del municipio de La Orotava.

Los autores forzaron los vallados perimetrales de las instalaciones agrícolas y realizaban huecos para y robar hasta 1.000 kilos de aguacates valorados en unos 5.500 euros, al margen de los daños generados en las parcelas.

El 'modus operandi' de las personas investigadas, todos vecinos de la zona, se basaba en un control de la fincas afectadas antes de perpetrar los robos, y accedían por zonas donde difícilmente podían ser vistos.

Así, dos personas planeaban las entradas en las fincas y de forma esporádica incorporaban a otras personas para realizar las tareas de vigilancia y carga del producto.

Accedían a los recintos terrenos a primera horas de la tarde y a plena luz del día, y para realizar el transporte se valían de un turismo donde abatían los asientos traseros para facilitar mayor volumen de carga.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los aguacates sustraídos los colocaban rápidamente en el mercado dado que ya habían sido pactados con particulares y en establecimientos de fruterías de la comarca norte, al precio de 2,50 euros por kilo.

## LOS QUESEROS ACOGIDOS A LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN QUESO

### PALMERO MANTIENEN EL PASTOREO

*Por David Sanz*



Cabras de raza palmera. | DA

De las actuales 32 marcas inscritas en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida (CRDOP) Queso Palmero, el 65% mantienen las labores de pastoreo como fuente principal de la alimentación de su ganado.

Conocidas son las magnificas características y cualidades de los forrajes naturales autóctonos, como el tagasaste, la tederá, la vinagrera, etc. De esta manera tan ancestral las cabras palmeras aprovechan estos recursos para su alimentación. En 8 de las explotaciones caprinas, los animales sólo permanecen en ellas durante el ordeño, estando el resto del tiempo sueltas en cercos o directamente pastoreadas por los pastores y perros pastores garafianos que les ayudan en estas labores.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El resto hasta completar 21 (es decir 13), aprovechan los pastos locales mediante pastoreos rotacionales en cercos o barrancos, volviendo a dormir a la granja.

Cabe destacar también que el 56% de las miniqueserías inscritas al CRDOP Queso Palmero apuestan por la producción local de forrajes, donde 10 de las cuales ya plantan ellos mismos parte de los forrajes que consumen. Y donde este 56% (18) aprovechan los forrajes locales (brezo, faya, tagasastes, etc.) mediante la recolección, siendo este el principal aporte nutricional de sus animales.

*Los queseros acogidos a la Denominación de Origen Queso Palmero mantienen el pastoreo publicado por **David Sanz** → 21 septiembre, 2016*

## CANARIAS 7:

### **INVESTIGAN A CINCO PERSONAS POR EL ROBO DE UNOS 1.000 KILOS DE AGUACATE EN LA OROTAVA**

El equipo Roca-Tenerife, especializado en la investigación de robos agrícolas y ganaderos, ha culminado un operativo policial denominado 'Haas' contra el robo en instalaciones agrarias, concretamente fincas de producción de aguacates, con la investigación de cinco personas que formaban una banda y cometían delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico.

Atendiendo a la alarma social generada entre los agricultores de la zona del Valle de La Orotava a raíz de los sucesivos robos de productos hortofrutícolas, concretamente de aguacates de la variedad rugosa, se procedió a realizar un operativo policial encaminado al esclarecimiento de esos hechos, informa la Guardia Civil en una nota.

Los robos tuvieron lugar en el transcurso de este año, donde se registró un incremento sustancial de robos en fincas de producción de aguacates en la zona alta del municipio de La Orotava.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los autores forzaron los vallados perimetrales de las instalaciones agrícolas y realizaban huecos para y robar hasta 1.000 kilos de aguacates valorados en unos 5.500 euros, al margen de los daños generados en las parcelas.



El 'modus operandi' de las personas investigadas, todos vecinos de la zona, se basaba en un control de las fincas afectadas antes de perpetrar los robos, y accedían por zonas donde difícilmente podían ser vistos.

Así, dos personas planeaban las entradas en las fincas y de forma esporádica incorporaban a otras personas para realizar las tareas de vigilancia y carga del producto.

Accedían a los recintos terrenos a primera horas de la tarde y a plena luz del día, y para realizar el transporte se valían de un turismo donde abatían los asientos traseros para facilitar mayor volumen de carga.

Los aguacates sustraídos los colocaban rápidamente en el mercado dado que ya habían sido pactados con particulares y en establecimientos de fruterías de la comarca norte, al precio de 2,50 euros por kilo.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## LA OPINIÓN DE TENERIFE:

### INVESTIGAN A CINCO PERSONAS POR ROBAR 1.000 KILOS DE AGUACATES EN LA OROTAVA

Los autores, vecinos de la zona, controlaban las fincas que elegían por la calidad de sus productos para luego asaltarlas

Investigan a cinco personas por robar 1.000 kilos de aguacates en La Orotava

El equipo Roca-Tenerife, especializado en la investigación de robos agrícolas y ganaderos de la Guardia Civil, ha culminado un operativo policial denominado *Haas* contra el robo en instalaciones agrarias, concretamente fincas de producción de aguacates, con la investigación de cinco personas que formaban una banda y cometían delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico.



Atendiendo a la alarma social generada entre los agricultores de la zona del Valle de La Orotava a raíz de los sucesivos robos de productos hortofrutícolas, concretamente de aguacates de la variedad rugosa, se procedió a realizar un operativo policial encaminado al esclarecimiento de esos hechos, informa la Guardia Civil en una nota.

Los robos tuvieron lugar en el transcurso de este año, donde se registró un incremento sustancial de robos en fincas de producción de aguacates en la zona alta del municipio de La Orotava.

Los autores forzaron los vallados perimetrales de las instalaciones agrícolas y realizaban huecos para y robar hasta 1.000 kilos de aguacates valorados en unos 5.500 euros, al margen de los daños generados en las parcelas.

El 'modus operandi' de las personas investigadas, todos vecinos de la zona, se basaba en un control de la fincas afectadas antes de perpetrar los robos, y accedían por zonas donde difícilmente podían ser vistos.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Así, dos personas planeaban las entradas en las fincas y de forma esporádica incorporaban a otras personas para realizar las tareas de vigilancia y carga del producto.

Accedían a los recintos terrenos a primera horas de la tarde y a plena luz del día, y para realizar el transporte se valían de un turismo donde abatían los asientos traseros para facilitar mayor volumen de carga.

Los aguacates sustraídos los colocaban rápidamente en el mercado dado que ya habían sido pactados con particulares y en establecimientos de fruterías de la comarca norte, al precio de 2,50 euros por kilo.

A estos investigados se les implica en seis delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico en el ámbito agrario causando cuantiosos daños en vallas perimetrales de las citadas fincas.

## **LOS PLATANEROS PIDEN EL APOYO DE LOS PRESIDENTES DE LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS**

López Aguilar reclama un cambio radical en la estrategia europea para los territorios alejados

Los productores europeos de plátano han trasladado al presidente de Madeira y actual titular de la Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas (RUP), Miguel Machado de Albuquerque, la necesidad de que se tengan en cuenta las demandas del sector y se inste a la Unión Europea a que establezca medidas claras de compensación ante los acuerdos con terceros países que ponen en peligro esta actividad.

El encuentro contó con una representación de la Asociación de Productores Europeos de Bananas (APEB), que hizo un repaso de la situación del sector con el fin de que dichas cuestiones puedan ser tenidas en cuenta en la XXI Conferencia de Presidentes de las RUP, que se desarrolla en Madeira.

Los plataneros europeos informaron al presidente de Madeira de la reunión mantenida la pasada semana en Estrasburgo con el comisario europeo de Agricultura, Phil Hogan, en la que reclamaron compensaciones para hacer



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

frente a la competencia desleal debido a la importación de banana de terceros países y los acuerdos comerciales con Latinoamérica.

Así, le explicaron que los acuerdos firmados por la Unión Europea desde 2009 con los países de América Central y los andinos cuestionan la eficacia del sistema de apoyo a la producción europea de plátano, al haberse producido una disminución gradual del arancel de los 176 euros por tonelada a los 75 previstos en 2020. A esto se suma el inminente acuerdo comercial de la UE con Ecuador, considerado el mayor productor de banana del mundo, que optaría a un arancel preferencial de entrada para sus producciones.

La APEB advirtió a Machado de Albuquerque la importancia de la actividad platanera en las regiones ultraperiféricas, tanto por su aportación económica como por el efecto en el mantenimiento del paisaje.

Por otro lado, el eurodiputado socialista canario, Juan Fernando López Aguilar, que participa también en la Conferencia de Presidentes de las RUP, reclamó ayer un "cambio radical" en la estrategia europea para los territorios alejados. "Es imperativo que las regiones ultraperiféricas puedan competir en igualdad de condiciones con el resto de territorios de la Unión Europea", aseguró.

## CANARIAS 24 HORAS:

### **PLÁTANO DE CANARIAS PONE EN MARCHA UNA CAMPAÑA PARA DIVULGAR EL CONSUMO DE FRUTA ENTRE LOS ESCOLARES DE ANDALUCÍA**



**Santa Cruz de Tenerife/** En un contexto difícil, marcado por el continuo descenso del consumo de frutas entre la población en España, con una caída de más del 4% en el último año, Plátano de Canarias continúa contribuyendo



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

a la sensibilización de la población sobre los beneficios de las frutas y hortalizas y ha puesto en marcha, en colaboración con la Asociación para la Promoción del Consumo de Frutas y Hortalizas "5 al día", una campaña divulgativa que desarrollará hasta principios de diciembre en siete ciudades andaluzas y que pretende llegar a cerca de 21.000 escolares.

Con esta iniciativa, Plátano de Canarias y '5 al día' se unen para acercar a los niños andaluces la realidad y propiedades de las frutas y las hortalizas como nunca antes lo han visto, además de incidir en la necesidad de crear hábitos de vida saludables.

La iniciativa, denominada La Frutoteca se inició el pasado lunes en El Ejido (Almería) y a partir de hoy, miércoles, y hasta el próximo viernes podrá visitarse en Jerez (Cádiz).

Asimismo, del 18 al 20 de octubre estará en Granada; del 25 al 27 de octubre en Córdoba; del 8 al 10 de noviembre en Jaén y del 22 al 25 de dicho mes, en Málaga. Sevilla será la última ciudad en la que recale La Frutoteca, donde permanecerá desde el 28 de noviembre hasta el 2 de diciembre.

Plátano de Canarias hará llegar esta campaña a un total de 85 colegios de las siete ciudades andaluzas.

A través de una cúpula hinchable, La Frutoteca se configura como un espacio interactivo desde donde se pretende mostrar de una forma lúdica, los beneficios de un consumo diario de frutas y hortalizas.

La peculiar forma redonda de la instalación en la que se desarrolla la iniciativa permite que los alumnos conozcan a través imágenes en 3D y con una perspectiva de 360º el universo de las frutas y hortalizas de una manera como nunca antes han visto, transportando al espectador al lugar donde se realiza la acción de una manera virtual.

De esta forma, podrán conocer de primera mano, el recorrido que siguen las frutas, entre ellas los plátanos de Canarias, y hortalizas desde su producción hasta su consumo, al mismo tiempo que se incide en la importancia de los todos los eslabones implicados.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El programa hace hincapié en dar a conocer las características y propiedades de las frutas y hortalizas, así como las razones por las que estos alimentos de origen vegetal son fundamentales para la alimentación humana.

A través de pequeñas ventanas al pasado, los visitantes descubren cómo se han ido incorporando las frutas y hortalizas a la alimentación a lo largo de la historia.

El proceso de producción y recolección es otro de los aspectos que se abordan, en donde los alumnos podrán conocer las diferentes técnicas de cultivo, los tipos de riego, abonado y control de plagas, así como la evolución desde la floración hacia los diferentes productos finales.

Además, se mostrará la cadena de distribución de los productos, incidiendo en la función de los distintos agentes que participan en ella, además de conocer los pasos previos a la comercialización de los productos frescos.

La Frutoteca ahonda también en la importancia del consumo diario de al menos 5 raciones entre frutas y hortalizas por los beneficios que reportan para la salud. Los alumnos aprenden a cuantificar una ración de frutas y hortalizas y algunas recomendaciones para integrarlas en la alimentación de manera fácil, divertida y saludable.

Bajo la guía de la pirámide nutricional, conocen los diferentes grupos de alimentos y actividades según su frecuencia de consumo y práctica, así como el número de raciones y el tipo de actividad física que deben incluirse en una alimentación y estilo de vida saludables.

El consumo de Plátano de Canarias en Andalucía representa alrededor al 18% del total de este producto en la Península, situándose por encima de los 70 millones de kilogramos anuales. Además, Andalucía es una región estratégica para el producto de las Islas, al ser el principal puerto de entrada de los más de 380 millones de kilogramos al año que de media son comercializados por los productores canarios en toda España.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## CANARIAS AHORA:

### EL PLÁTANO COMUNITARIO PIDE UN RESPALDO OFICIAL A SUS DEMANDAS EN LA CONFERENCIA DE LAS RUP

La reunión de los presidentes de las regiones ultraperiféricas de la UE se celebra los días 22 y 23 de septiembre en Madeira y contará con la asistencia de Fernando Clavijo



Cultivos de plataneras. (Canarias Ahora).

#### **MÁS INFO**

- La cumbre del plátano se queda en una simple entrega de documentos
- Agricultura convoca una cumbre del plátano para abordar la actual crisis
- Asprocan elimina la 'pica' esta semana, tras la exitosa protesta platanera
- Unas 2.000 personas reclaman soluciones para el plátano en La Palma
- El canario paga más por el plátano que el gaditano, pese a la lejanía y a que en las Islas se tiran
- **ETIQUETAS:** comunitario, respaldo, demandas, Conferencia, RUP

Los productores europeos de plátano, agrupados en la APEB y con la presencia en esa organización de la canaria Asprocan, han trasladado al presidente de Madeira (región también con cultivo) y en estos momentos titular de la Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas (RUP), Miguel Filipe Machado de Albuquerque, la necesidad de que se tengan en cuenta las demandas de este sector y por ello se inste a la Unión Europea (UE) a que establezca medidas claras de compensación antes los acuerdos



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

con terceros países que ponen en peligro esta actividad, en referencia al pacto reciente de la UE con el principal comercializador mundial de esa fruta, Ecuador.

En esa reunión con el presidente de Madeira, celebrada a principios de esta semana, se contó con una representación de la Asociación de Productores Europeos de Bananas (APEB), que hizo un repaso de la actual situación del sector con el fin de que dichas cuestiones puedan ser tenidas en cuenta en la XXI Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas, que se desarrollará mañana, día 22, y el viernes, día 23, en Madeira. A ese foro asistirá el presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo.

Los productores plataneros europeos informaron al presidente de Madeira de la reunión mantenida la pasada semana en Estrasburgo con el comisario europeo de Agricultura, Phil Hogan, en la que se reclamaron compensaciones para hacer frente a la "competencia desleal" que supone la importación de banana de terceros países y los acuerdos comerciales de tipo preferencial con estados de Latinoamérica.

Explicaron que los acuerdos firmados por la UE desde 2009 con los países de América central y los andinos cuestionan la eficacia del sistema de apoyo a la producción europea de plátano, al haberse producido una disminución gradual del arancel de los 176 euros por tonelada a los 75 previstos en 2020. Asimismo, criticaron la ineficacia de las cláusulas de salvaguardia para la producción europea incluidas en esos acuerdos.

Además, puntualizaron que a eso se suma el inminente acuerdo comercial de la UE con Ecuador, considerado el mayor productor de banana del mundo, que optaría a un arancel preferencial de entrada para sus producciones en el espacio comunitario y, por lo tanto, también en Península y Baleares, donde Canarias vende prácticamente toda su oferta.

## **QUINTERO ANUNCIA QUE HAY 77 INSTALACIONES GANADERAS EN CANARIAS EN PROCESO DE REGULARIZACIÓN**

Agricultura confía en que la Ley del suelo facilite los trámites para "algunas explotaciones ganaderas en situación alegal"



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero. EFE.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha manifestado este jueves en Comisión del Parlamento que la Ley del suelo facilitará los trámites para "algunas explotaciones ganaderas en situación ilegal" y que "ya hay 77 instalaciones en información pública a punto de terminar el proceso de regularización".

"Somos conscientes de la dificultad existente para realizar esta regularización y, por eso, hemos trabajado de forma coordinada con la Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para agilizar y adecuar los trámites necesarios de forma que se puedan acortar los plazos", insistió.

Quintero dijo que esa colaboración entre consejerías también se ha dado en la redacción de la Ley del Suelo para que ésta aporte soluciones a este problema. Añadió que son tres las administraciones competentes en este proceso, "lo que retrasa muchísimo los trámites, de ahí que esa simplificación sea más que necesaria".

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias reconoció, sin embargo, que no todas las explotaciones ganaderas van a poder ser legalizadas.

"Desgraciadamente, un pequeño porcentaje no cumple con la legislación territorial, por lo que no podrán ser regularizadas debido a la protección territorial que tiene Canarias", explicó.

Asimismo, Quintero admitió que, en total, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas ha recibido 911 solicitudes de legalización de



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

explotaciones ganaderas, de las que 269 están legalizadas y 77 en información pública.

"Además, la Ley del Suelo "mantiene el grueso del artículo cinco de la Ley de Medidas Urgentes, lo que hará que los expedientes ya iniciados sigan su curso y no tengan que volver a iniciar el proceso y, por lo tanto, así se evita un nuevo retraso".

Quintero insistió en que la legalización de estas explotaciones es uno de los objetivos de la Dirección General de Ganadería y, para ello, han puesto los recursos disponibles y se ha presupuestado para ir explotación por explotación y ayudar a los ganaderos en el cumplimiento de la normativa.

## **EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:**

### **DOS DETENIDOS EN MOGÁN POR ROBAR 225 KILOS DE MANGOS VALORADOS EN 450 EUROS**



La Policía Local de Mogán, alertada por el capataz de una finca situada en el barranco de Venegura, detuvo este lunes a dos hombres que abandonaban el lugar con parte de un botín de 225 kilos de mangos que transportaban en nueve sacos de 25 kilos cada uno.

El robo se produjo en una finca ubicada en la zona conocida como "Goteras" sobre las 16.30 horas del lunes, hechos de los que el capataz alertó a la Policía Local con una llamada telefónica, según ha informado hoy este cuerpo policial en un comunicado.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Al interceptar el vehículo ocupado por los dos hombres, la Policía comprobó que en él transportaban cuatro sacos de color blanco con 100 kilogramos de mangos de la variedad key.

El capataz alertó a la Policía Local de que en el exterior de la finca, en una zona con matorrales y tuneras, y detrás de unas cañas, se había encontrado otros cinco sacos similares cargados de la misma fruta e informó de que el lugar estaba rodeado por cadenas y varias puertas metálicas de dos metros de alto, salvo en la parte trasera, donde unas tuneras dificultan el acceso.

## CANARIAS PAGA EL LITRO DE LECHE DE VACA MÁS CARO DE TODO EL PAÍS



Los canarios pagan por un litro de leche de vaca el precio más alto de todo el país. El valor de este producto ascendió en 2015 en el Archipiélago a 45 céntimos, 14 más que la media española. El impacto de la crisis no ha sido igual en todas las comunidades, por lo que detrás de las Islas se situó Andalucía, donde se ofrece el litro a 35 céntimos y en el polo contrario Galicia y Cantabria, con 29 y 30 céntimos el litro, respectivamente.

Durante el ejercicio pasado, los hogares españoles consumieron 3.271 millones de litros de leche líquida, cuyo valor se cifró en 2.322 millones de euros. Sin embargo, estos datos suponen un descenso del 0,5% en el consumo y del 1,9% en cuanto a valor económico. Por este motivo, la



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Interprofesional Láctea (Inlac) instó ayer al próximo Gobierno a que ponga en marcha un plan global que fomente en España el consumo de leche y productos lácteos como parte de una dieta equilibrada y saludable para evitar la ruina del sector.

Por otro lado, Inlac destacó que la producción de leche de vaca ha seguido una tendencia ascendente en España desde 2009 y en todos los países europeos, especialmente desde el 1 de abril de 2015, con la liberalización del sector en toda la UE y la desaparición de las cuotas lácteas. No en vano, el sector lácteo español emplea a unas 80.000 personas y genera 11.820 millones de euros al año. Está conformado por 1.557 empresas, que al año producen 7,3 millones de toneladas de productos lácteos, lo que supone un aumento de más del 14% en los últimos seis años.

## PLÁTANO DE CANARIAS PONE EN MARCHA UNA CAMPAÑA PARA DIVULGAR EL CONSUMO DE FRUTA ENTRE LOS ESCOLARES DE ANDALUCÍA



En un contexto difícil, marcado por el continuo descenso del consumo de frutas entre la población en España, con una caída de más del 4% en el último año, Plátano de Canarias continúa contribuyendo a la sensibilización de la población sobre los beneficios de las frutas y hortalizas y ha puesto en marcha, en colaboración con la Asociación para la Promoción del Consumo de Frutas y Hortalizas "5 al día", una campaña divulgativa que desarrollará



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

hasta principios de diciembre en siete ciudades andaluzas y que pretende llegar a cerca de 21.000 escolares.

Con esta iniciativa, Plátano de Canarias y '5 al día' se unen para acercar a los niños andaluces la realidad y propiedades de las frutas y las hortalizas como nunca antes lo han visto, además de incidir en la necesidad de crear hábitos de vida saludables.

La iniciativa, denominada *La Frutoteca* se inició el pasado lunes en El Ejido (Almería) y a partir de este miércoles, y hasta el próximo viernes podrá visitarse en Jerez (Cádiz).

Asimismo, del 18 al 20 de octubre estará en Granada; del 25 al 27 de octubre en Córdoba; del 8 al 10 de noviembre en Jaén y del 22 al 25 de dicho mes, en Málaga. Sevilla será la última ciudad en la que recale *La Frutoteca*, donde permanecerá desde el 28 de noviembre hasta el 2 de diciembre.

Plátano de Canarias hará llegar esta campaña a un total de 85 colegios de las siete ciudades andaluzas.

A través de una cúpula hinchable, *La Frutoteca* se configura como un espacio interactivo desde donde se pretende mostrar de una forma lúdica, los beneficios de un consumo diario de frutas y hortalizas.

La peculiar forma redonda de la instalación en la que se desarrolla la iniciativa permite que los alumnos conozcan a través imágenes en 3D y con una perspectiva de 360º el universo de las frutas y hortalizas de una manera como nunca antes han visto, transportando al espectador al lugar donde se realiza la acción de una manera virtual.

De esta forma, podrán conocer de primera mano, el recorrido que siguen las frutas, entre ellas los plátanos de Canarias, y hortalizas desde su producción hasta su consumo, al mismo tiempo que se incide en la importancia de los todos los eslabones implicados.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El programa hace hincapié en dar a conocer las características y propiedades de las frutas y hortalizas, así como las razones por las que estos alimentos de origen vegetal son fundamentales para la alimentación humana.

A través de pequeñas ventanas al pasado, los visitantes descubren cómo se han ido incorporando las frutas y hortalizas a la alimentación a lo largo de la historia.

El proceso de producción y recolección es otro de los aspectos que se abordan, en donde los alumnos podrán conocer las diferentes técnicas de cultivo, los tipos de riego, abonado y control de plagas, así como la evolución desde la floración hacia los diferentes productos finales.

Además, se mostrará la cadena de distribución de los productos, incidiendo en la función de los distintos agentes que participan en ella, además de conocer los pasos previos a la comercialización de los productos frescos.

*La Frutoteca* ahonda también en la importancia del consumo diario de al menos 5 raciones entre frutas y hortalizas por los beneficios que reportan para la salud. Los alumnos aprenden a cuantificar una ración de frutas y hortalizas y algunas recomendaciones para integrarlas en la alimentación de manera fácil, divertida y saludable.

Bajo la guía de la pirámide nutricional, conocen los diferentes grupos de alimentos y actividades según su frecuencia de consumo y práctica, así como el número de raciones y el tipo de actividad física que deben incluirse en una alimentación y estilo de vida saludables.

El consumo de Plátano de Canarias en Andalucía representa alrededor al 18% del total de este producto en la Península, situándose por encima de los 70 millones de kilogramos anuales. Además, Andalucía es una región estratégica para el producto de las Islas, al ser el principal puerto de entrada de los más de 380 millones de kilogramos al año que de media son comercializados por los productores canarios en toda España.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

## EL APURÓN:

### LOS PRODUCTORES EUROPEOS DE PLÁTANO PIDEN EL APOYO DE LA XXI CONFERENCIA DE PRESIDENTES DE LAS RUP

Una representación de la APEB se reunió a principios de esta semana con el presidente de Madeira para defender la necesidad de que la Unión Europea articule medidas claras de compensación a esta actividad

EL APURÓN 21.09.2016 - 15:34 GMT

Los productores europeos de plátano han trasladado al presidente de Madeira y en estos momentos titular de la Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas (RUP), **Miguel Filipe Machado de Albuquerque**, la necesidad de que se tengan en cuenta las demandas del sector y se inste a la Unión Europea a que establezca medidas claras de compensación antes los acuerdos con terceros países que ponen en peligro esta actividad.

El encuentro, celebrado a principios de esta semana, contó con una representación de la Asociación de Productores Europeos de Bananas (APEB), que hizo un repaso de la actual situación del sector con el fin de que dichas cuestiones puedan ser tenidas en cuenta en la XXI Conferencia de Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas, que se desarrollará mañana y el viernes en Madeira.

Los productores plataneros europeos informaron al presidente de Madeira de la reunión mantenida la pasada semana en Estrasburgo con el comisario europeo de Agricultura, Phil Hogan, en la que se reclamaron compensaciones para hacer frente a la competencia desleal que supone la importación de banana de terceros países y los acuerdos comerciales con Latinoamérica.

Explicaron que los acuerdos firmados por la Unión Europea desde 2009 con los países de América Central y los andinos cuestionan la eficacia del sistema de apoyo a la producción europea de plátano, al haberse producido una disminución gradual del arancel de los 176 euros por tonelada a los 75 previsto en 2020. Asimismo, criticaron la ineficacia de las cláusulas de salvaguardia para la producción europea en estos acuerdos.

Puntualizaron que a esto se suma el inminente acuerdo comercial de la Unión Europea con Ecuador, considerado el mayor productor de banana del mundo, que optaría a un arancel preferencial de entrada para sus producciones.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656  
**La e San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Los representantes de la APEB expusieron a Miguel Filipe Machado de Albuquerque la importancia que tiene la actividad platanera en las regiones ultraperiféricas, tanto por su aportación económica como por el efecto que tiene en el mantenimiento del paisaje.

Por ello, desde la APEB se instó al presidente de Madeira a que, junto con el resto de gobiernos regionales de las RUP y con el apoyo de los Estados miembros, reivindiquen la puesta en marcha de mecanismos preventivos eficaces para evitar un daño que, de lo contrario, será irreparable para los productores de plátano europeos.

Asimismo, defendieron la institucionalización de un seguimiento de precios en el que participe regularmente también la APEB, los Estados miembros y la Comisión Europea con el fin de que se puedan adoptar las medidas necesarias ante posibles caídas de precios como garante para el sostenimiento del cultivo.

Los representantes de la APEB incidieron también en la unión que mantiene el sector platanero comunitario, que ha sido un modelo de colaboración entre las diferentes regiones que lo componen y que comparten la vital importancia social y económica del sector platanero para su desarrollo.